

Acordada la realización extraordinaria del primer ejercicio a la que han sido convocados dieciséis aspirantes que han acreditado fehacientemente circunstancias justificativas de inasistencia al llamamiento único (apartado 3 de la Orden de 14 de julio de 2020, BOJA Extraordinario núm. 45, de 14 de julio), se hace constar que en el día de la fecha se expone al público **PLANTILLA PROVISIONAL DE RESPUESTAS CORRECTAS** del **PRIMER EJERCICIO celebrado el 29 de abril de 2021**, para ingreso en el **CUERPO GENERAL DE ADMINISTRATIVOS DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA (C1.1000), POR EL SISTEMA DE ACCESO LIBRE, CORRESPONDIENTE A LAS OFERTAS DE EMPLEO PÚBLICO DE 2017 Y 2018**, convocadas por Resolución de 8 de noviembre de 2019, de la Secretaría General para la Administración Pública, por la que se convocan procesos selectivos de acceso libre para ingreso en el Cuerpo General de Administrativos y en el Cuerpo de Auxiliares Administrativos de la Junta de Andalucía.

De conformidad con lo dispuesto en el apartado 2.1.5 de la base séptima de la citada Resolución, las trece personas aspirantes que finalmente han concurrido a este ejercicio dispondrán de un plazo de cinco días hábiles, contado desde el día siguiente al de la presente publicación, para formular alegaciones a la plantilla

Sevilla, el día de la firma.

La Jefa del Servicio de Selección,

FIRMADO POR	INMACULADA MARQUEZ VALLE	29/04/2021	PÁGINA 1/1
VERIFICACIÓN	PK2jm27R96YE85V983QQUUXWLV3BRV	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	